

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de detergente. Expte. 2003/230146 (04C88020005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 2003/230146 (04C88020005).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de detergentes y aditivos para el lavado de ropa.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 264, de 4 de noviembre de 2003, y DOCE S-214, de 6 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 324.000 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de mayo de 2004.
 - b) Contratista: «Ecolab Hispano-Portuguesa, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 302.400 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.698.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de limpieza. Expte. CCA. ++PIDYS (2004/101052).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: CCA. ++PIDYS (2004/101052).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital del SAS de Jerez, C.P.E. Sanlúcar Bario Alto y U.S.M. Infanto-Juvenil.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 6.671.196,68 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2004.
 - b) Contratista: «Euroлимп, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 6.556.899 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.699.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de bolsas de extracción de sangre. Expte. 2004/002255.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro de Área de Transfusión Sanguínea. Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: 2004/002255.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas para extracción de sangre cuádruples con filtros para concentrado de hematies y plasma rico en plaquetas (P.R.P.).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 26, de 30 de enero de 2004, y DOCE S-21, de 30 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 639.600 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de marzo de 2004.
 - b) Contratista:
 1. «Movaco, Sociedad Anónima».
 2. «Baxter, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 490.490 €.
 2. 132.600 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.700.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de marcapasos. Expte. 2003/353596 (C.A. 4/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2003/353596 (CA 4/2004).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos para el Complejo Hospitalario de Jaén.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 16, de 19 de enero de 2004, y DOCE S-8, de 13 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 990.721 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de mayo de 2004.
 - b) Contratista: «C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 959.299,12 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.701.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos. Expte. 2004/058817 (2/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2004/058817 (2/2004).